

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL SE TRASLADA A ANTOFAGASTA PARA INICIAR SU ÚLTIMA ETAPA DE CARA AL PLEBISCITO DE SALIDA

Posted on 16/05/2022 by Radio Paulina



Categories: [CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL](#), [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [Antofagasta](#), [Comisión de Armonización](#), [Comisión de Normas Transitorias](#), [Comisión de Preámbulo](#), [Convención Constitucional](#), [plebiscito de salida](#)



Esta semana inicia la recta final de la Convención Constitucional en la región de Antofagasta con el trabajo de tres nuevas comisiones que deberán dar forma al texto final que será entregado al presidente Gabriel Boric el 4 de julio.

En detalle, está programado que para este lunes 16 de mayo se presente oficialmente el borrador de nueva Constitución y comience el trabajo de la Comisión de Armonización, y posteriormente el martes 17 de mayo se instalen las nuevas comisiones de Preámbulo y Normas Transitorias.

En este sentido, este lunes los convencionales se trasladarán a la región de Antofagasta para sesionar en las tres provincias de dicha región durante una semana con el objetivo de descentralizar las labores del órgano encargado de redactar la nueva Carta Magna.

Asimismo, las principales actividades de la visita serán presentar el primer borrador de nueva Constitución, la instalación de las nuevas comisiones y transmitir a la ciudadanía el trabajo realizado por la Convención.

Respecto a esta última tarea, estarán encargados los constituyentes que no formen parte de ninguna comisión, quienes se dividirán en tres comitivas equivalentes en miembros para realizar encuentros abiertos, exposiciones y conversatorios en Antofagasta, Taltal, Mejillones, Calama, Alto El Loa, San Pedro de Atacama, Ollagüe, María Elena, Tocopilla y Sierra Gorda.

Cabe mencionar que las comisiones de Armonización, Preámbulo y Normas Transitorias tendrán un rol fundamental en el último tramo de la Convención, puesto que se enfocarán en complementar, completar y pulir el proyecto constitucional que será presentado a la ciudadanía y que la misma deberá votar el 4 de septiembre en el plebiscito de salida.

Para revisar el primer borrador de la nueva Constitución, [ingresa aquí](#).

<https://twitter.com/convencioncl/status/1525909261917863937>